



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Metamorfosis en las prácticas de enseñanza docente

Autora: Lodi, Verónica Pamela

DNI: 31.537.440

Legajo: VEDU11665

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

Índice

Resumen	3
Presentación De La Línea Temática.....	5
Ecosistemas Educativos e Inclusión.....	5
Síntesis De La Institución	6
Datos Generales	6
Historia De La Institución.....	7
Misión	9
Visión	9
Valores	10
Delimitación Del Problema.....	10
Objetivo General	12
Objetivos Específicos.....	12
Justificación.....	13
Marco Teórico.....	17
Enseñanza, Interdisciplinariedad Y Aprendizaje Integrado	17
Competencias En La Educación.....	26
Trayectorias Escolares.....	29
Plan De Trabajo.....	35
Actividades.....	35
Cronograma.....	45
Actividades para docentes del Ciclo Básico Común.....	45
Actividades para docentes del Ciclo Orientado	46
Presupuesto	46
Evaluación.....	47
Resultados Esperados.....	51
Conclusión.....	52

Referencias.....	53
Anexo	56
Anexo 1	56
Anexo 2	57
Anexo 3	59
Anexo 4.....	59
Anexo 5.....	66

Resumen

El objetivo de este trabajo es transformar las propuestas pedagógicas de enseñanzas de los docentes con proyectos de integración de saberes interdisciplinarios en torno a tópicos que den cuenta de los intereses de los estudiantes. Estos serán diseñados en un Ateneo Didáctico en el periodo octubre-noviembre de 2020 destinado a docentes de las materias que más llevan a los alumnos a la deserción de la Escuela N° 193 “José María Paz”. El mismo consta de tres encuentros que se llevarán a cabo cada quince días divididos en Ciclos: en el primero se insta a los docentes a reflexionar sobre sus prácticas de enseñanzas, quienes luego exponen sobre los intereses, competencias y problemáticas que ven en los estudiantes, culminando con la construcción de una encuesta para realizar a cada uno de ellos. En el segundo, se sistematiza los datos obtenidos los que deberán ser considerados por los docentes en la construcción de las planificaciones para pensar posibles tópicos interdisciplinarios que logren la integración de saberes respondiendo a intereses, competencias y problemáticas que han expresado los estudiantes; y en el tercer encuentro, -a partir de lo trabajo- los docentes se agrupan para construir proyectos interdisciplinarios con sus respectivas evaluaciones. Cabe aclarar que, en cada uno de ellos se reflexiona sobre las prácticas de enseñanzas docentes.

Palabras claves: Transformación, prácticas de enseñanzas, proyecto interdisciplinario, intereses, competencias.

Introducción

Para realizar este Trabajo Final De Grado se ha seleccionado: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 193 “JOSÉ MARÍA PAZ” de Saldán Prov. De Córdoba; y por línea temática: *ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN*. El mismo se encuentra constituido por un breve resumen en que se expresa la organización de la propuesta realizada. Luego, la introducción con los diferentes títulos que instruirá al lector sobre los apartados que encontrará en el trabajo.

Seguidamente, visualizará la línea temática antes mencionada con una breve descripción de la institución seleccionada en la que se llevará a cabo dicha propuesta que abordará una de las problemáticas que tiene esta institución -trayectorias escolares incompletas de los estudiantes- la que será abordada a través de un Ateneo Didáctico destinado a los docentes, sostenido y nutrido por un Marco Teórico.

Posteriormente, se detallará el cronograma de las actividades que se realizarán en cada encuentro con sus respectivas finalidades, recursos y presupuestos.

Al finalizar la propuesta se hará una evaluación utilizando una rúbrica que permitirá arrojar datos certeros. Seguidamente, los resultados que se espera lograr con esta intervención y por último, la conclusión final.

Cabe aclarar que este plan contiene anexos que demostrará un modelo de entrevista, y proyecto interdisciplinar.

Presentación De La Línea Temática

Ecosistemas Educativos e Inclusión.

Para hablar sobre este tema se debe tener en cuenta que el Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes, quienes deben ser Alfabetizados, pero son las instituciones educativas las responsables de brindar *escenarios inclusivos* en los que se obtengan contenidos significativos que propicien herramientas que permitan a cada estudiante ser ciudadanos competentes en el desempeño de la vida personal y social.

Como lo expresa Carena (2008) citado por la Universidad Siglo XXI (2019)

La escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. En este sentido, los problemas vinculados a las prácticas pedagógicas que deben abordar las instituciones educativas, constituyen un sector de la realidad que reclama la producción de saber didáctico y la generación de conocimientos que permitan su transformación para atender a la equidad, a la justicia y a la dignidad de quienes son sujetos del derecho a la educación (p.4)

Teniendo en cuenta esta temática se ha logrado un punto de encuentro con EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 193 “JOSÉ MARÍA PAZ” de Saldán Prov. De Córdoba; ya que en ella se encuentra latente la necesidad de renovar las prácticas pedagógicas didácticas porque las mismas deben ser desde y para los estudiantes. Es decir, pensadas desde los intereses y competencias de los educandos y así lograr aprendizajes significativos.

Como lo expresa en la entrevista la Directora Susana Giojalos citado por la Universidad Siglo XXI (2019): “(...) los jóvenes a veces es como que tienen más

importancia lo que pueda obtener desde un celular que desde la propia palabra de un docente; destacando constantemente la falta de interés por lo que están aprendiendo” (Lección 14 de 17) También, se agrega lo expresado por la ex Directora Baudaco, María citado por la Universidad Siglo XXI (2019): “(...) la escuela debe lograr un trabajo colaborativo, participativo, activo con curriculum que tenga una propuesta educativa renovada que haga que los jóvenes puedan elegir la escuela que ellos hoy necesitan” (Lección 14 de 17)

Síntesis De La Institución

Datos Generales

La Institución educativa pública P.E.M. N° 193 “José María Paz” está ubicada en la localidad de Saldán del departamento Colón, provincia Córdoba. La misma está integrada por: un rector, un vice-rector, quien:

Debe dar cuenta al director, diariamente y en forma verbal, de la marcha del establecimiento y comunicarle por escrito, dentro de los diez primeros días subsiguientes a la terminación de cada término lectivo, las observaciones que le sugiera el desarrollo de la enseñanza en los diferentes cursos, especificando los defectos que en los métodos hubiera notado, cómo asimismo las observaciones que a este respecto haya formulado a los profesores (Universidad Siglo XXI, 2019, p 3)

Un coordinador de curso, quien también colabora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos procesos pedagógicos didácticos son llevados a cabo en sus prácticas cotidianas por 97 docentes, quienes aplican tres criterios para lograr el aprendizaje interactivo: *ampliar* la definición “aula” utilizando nuevos espacios, *reestructurar* los mismos para lograr aprendizajes concretos/significativos; y *garantizar* la utilización del

aula por distintos usuarios. Los mismos, están dirigidos a 644 estudiantes. Además de estos agentes, la escuela cuenta con un Secretario, 2 ayudantes Técnicos, 8 Preceptores, 1 Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 personales de limpieza, 1 personal de kiosco y 2 personales de P.A.I.C.O.R.

Esta Institución ofrece dos orientaciones: *Economía y Gestión – Turismo* que funcionan en turnos matutinos y vespertinos.

Después de conocer estos datos específicos, se debe visualizar el contexto demográfico, político y social en el que está inmersa la escuela, por ende, todos los actores de la institución deben conocerlo.

Esta está ubicada en la ciudad de Saldán -según el censo del año 2010 -Indec, 2010- consta de 10.650 habitantes organizada en 13 barrios, cuyos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad lo que provoca muchos cambios económicos, como también que muchos pobladores trabajen fuera de ella.

Historia De La Institución

Esta institución educativa fue creada en 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, quienes terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue formar a los estudiantes para poder insertarse en el ámbito laboral de Saldán - ubicada a 18 km de la ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina (Departamento Colón)

En 1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico

Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico a dicho proyecto.

En el año 2004, la escuela se incorporó al *Programa Nacional de Becas Estudiantiles*, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria; como así también al *Programa Eductrade*, con el que se obtuvo un laboratorio de informática de última generación, cuya propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación. De esta manera, brindar equipamientos a los estudiantes para comenzar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural. Luego de seis años, el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (Ministerio de Educación de la Nación, 2006), la escuela inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

Pero, en 2017 caducaron algunos espacios educativos y programas como: el trabajo de *Tutorías* el que produjo una gran pérdida en las trayectorias escolares de los estudiantes como también *la Re funcionalización De La Sala De Informática*, todo lo que estaba en condiciones se distribuyó en distintas áreas: Dirección, Coordinación y Biblioteca. Por este motivo, la escuela se vio afectada por la discontinuidad de la

entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado.

El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

Los actores que componen la comunidad educativa señalan que ha sido un despropósito finalizar el programa *Conectar Igualdad* y el *Proyecto De Mejora*, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes.

Misión

La misión de esta institución es tratar de retener en la localidad la dispersión de los jóvenes, que terminan la escuela primaria y emigran a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.

Visión

La visión es formar ciudadanos competentes en el ámbito laboral y personal. Es decir, que sean capaces de realizar actividades comerciales y de servicios en la localidad. Atendiendo a la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio que les permita insertarse a nuevos desafíos educativos o laborales.

Valores

Los valores que se insta en esta institución son: respeto, libertad, tolerancia, empatía, compromiso, esfuerzo, igualdad, sentido de pertenencia, inclusión y honestidad.

Delimitación Del Problema

Esta institución desde el 2014 está priorizando la dimensión pedagógica, a partir de la cual el Ministerio de Educación de Córdoba, en el marco de su política educativa, tiene el propósito de reorientar las decisiones, la intervención institucional y áulica en la escuela para mejorar en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Como así también, fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan lograr trayectorias escolares completas.

Teniendo en cuenta la siguiente información, se puede dilucidar que no se ha logrado cambios significativos. Como a continuación se lo manifiesta:

(...) se compararan las causas que provocan las trayectorias escolares incompletas como lo son: deserción, repitencia, sobre edad. Consideraremos en primer lugar la categoría repitencia, en la que podemos observar que ha habido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes). Señalamos en segundo lugar el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes). También, podemos visualizar la cantidad de alumnos con materias previas, por materias. Las que más se destacan por la de cantidad de alumnos en condición de previo son: en primer lugar, Matemática y Lengua, ambas con un total de 114 alumnos, en segundo

lugar, aparecen Geografía e Inglés con 59 y 55 alumnos, respectivamente y en tercer lugar de relevancia en cuanto a la cantidad de alumnos, está Historia con 42 alumnos – ver tabla 5 y la Figura 6-. (Giojala, S y Ponce, 2017 Citado por Universidad Siglo 21, 2019, p. 129)

También, esta institución presenta las siguientes falencias que son consideradas como “Prioridades Pedagógicas para 2017-2018 (tabla N° 6): Mejorar los aprendizajes, nuevos proyectos que vinculen a todos los actores para favorecer el aprendizaje y confianza del estudiante. También, Logros esperados 2018: afianzar los aprendizajes, llegar a que concurren un 25 % de los estudiantes” (Giojala, S y Ponce, 2017 citado por Universidad Siglo 21, 2019, p.130)

Esto revela que las trayectorias escolares de los estudiantes son incompletas y que el proceso pedagógico didáctico que lleve a cabo cada docente es crucial y debe lograr lo que expresa Frigerio, et al (2004)

Enseñar es, fundamentalmente, invitar a pensar. Es invitar a compartir una actividad que pone un esfuerzo, es cierto, pero tiene la enorme perspectiva de llegar a enfrentarse con lo nuevo. Y cuando posibilita la novedad, cuando aparece algo que antes no había, en alguna medida, hemos cambiado el mundo (p.138)

Es por ello que el docente se convierte así en la figura clave, encargada de gestionar las particularidades del ecosistema educativo y llevar a cabo acciones innovadoras, eficientes y eficaces que puedan mejorar los procesos de aprendizajes; y así garantizar el derecho a la educación brindando escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, meramente instrumentalistas y con planificaciones homogéneas.

Como se lo ha mencionado en datos generales, esta escuela posee el cargo de un coordinador de curso y un vice-rector, poder contar con su colaboración será de gran importancia para llevar a cabo el plan de intervención ya que podrán aportar datos sobre los estudiantes, conocimientos sobre procesos de enseñanza y de aprendizaje en torno a tópicos, cuya definiciones, modo de abordaje y evaluación den cuenta de los intereses, problemáticas y competencias de los estudiantes que ayudarán a lograr aprendizajes integrados y significativos, en las materias previas que mayor número de estudiantes tienen.

Es decir, escuchar y atender sus voces. Así, acompañar y fortalecer sus trayectorias escolares.

Objetivo General

Transformar las propuestas pedagógicas de enseñanzas de los docentes con proyectos de integración de saberes interdisciplinarios en torno a tópicos que den cuenta de los interés de los estudiantes, habilitando los aprendizajes integrados y significativos que serán diseñados en un Ateneo didáctico en el periodo octubre-noviembre de 2020 destinado a docentes de las materias que más llevan a los alumnos a la deserción de la Escuela N° 193 “José María Paz” y así acompañar las trayectorias escolares.

Objetivos Específicos

*Redactar una encuesta que permita arrojar datos sobre las competencias, problemáticas e intereses de los estudiantes para determinar los tópicos que organizarán los contenidos interdisciplinarios de los proyectos.

*Proponer un modelo de propuesta interdisciplinaria que logre aprendizajes integrados de manera significativa para fortalecer las trayectorias escolares.

*Diseñar -a partir de los intereses, problemáticas y competencias de los estudiantes- dos proyectos interdisciplinarios por curso para desarrollarse en el segundo

trimestre del 2021 que organicen los saberes entorno a tópicos entre las materias previas que mayor número de estudiantes tienen al final de cada ciclo lectivo.

Justificación

Teniendo en cuenta lo analizado de la escuela y sus necesidades, es que se considera de suma importancia llevar a cabo esta propuesta de intervención porque se necesita una metamorfosis en las prácticas pedagógicas de enseñanzas y de aprendizajes, que inste a los docentes replantearse sobre qué tipos de conocimientos se están enseñando, cómo, dónde, cuándo y para qué les servirán a sus estudiantes y así evitar aprendizajes memorísticos, banales, y sin sentidos que causan trayectorias escolares incompletas como lo son: deserción, repitencia, sobre edad, entre otros.

Para lograr este cambio, no sólo se requiere de la implementación de un ejercicio de una técnica docente, sino de cambios de actitudes y de una forma de trabajo en que los docentes incorporen la heterogeneidad en las prácticas pedagógicas didácticas y la mirada holística en los contenidos interdisciplinarios permitiendo saberes integrados en torno a tópicos, cuya definición, modo de abordaje y evaluación den cuenta de los intereses y competencias de los estudiantes, que habiliten aprendizajes significativos - integrado y con sentido-

La posibilidad de crear espacios de enseñanza interdisciplinaria constituye una oportunidad de profesionalización para los docentes, un modo de fortalecimiento de las didácticas específicas, como así también una instancia de incorporación de temáticas y estrategias integradas atendiendo a los intereses, problemáticas y competencias de los estudiantes.

Como lo expresa Terigi (2007) citado por Consejo General de Educación (2018) se debe ampliar el sentido de la escolarización, proponer diversas formas de estar y aprender, de modo activo y con sentido, en las escuelas, romper con modelos

pedagógicos de acumulación fragmentada de conocimientos o con la propuesta de vínculos de baja densidad con los saberes.

Es decir, lograr aprendizajes significativos considerando a este como proceso de aprendizaje vehiculiza simultáneamente dinamismos cognoscitivos, afectivos, corporales y valorativos que permiten la construcción de capacidades y competencias (Ausubel, et al, 1983)

De esta manera, brindar saberes comunes que demandan al curriculum su pertenencia con las situaciones de la vida cotidiana de cada estudiante permitiendo la integridad de los mismos y así lograr una escuela inclusiva, innovadora y de calidad, en la que se inste a todos los docentes a pensar, a comprender y comprometerse en la transformación de la realidad educativa atendiendo a los intereses, competencias y necesidades de sus estudiantes.

Todo lo expuesto, permitirá atenderá al régimen académico -problema latente en dicha institución- más específicamente a las trayectorias escolares que deben garantizarse de modo que todos los estudiantes ejerzan el derecho a aprender de manera sostenida y continua, generando trayectorias escolares cuidadas, acompañadas y encauzadas.

Cabe aclarar que desarrollar proyectos de integración de saberes interdisciplinarios que logren aprendizajes integrados, en torno a tópicos, cuya definición, modo de abordaje y evaluación den cuenta de los intereses y competencias de los estudiantes, no significa dejar de planificar sin el encuadre de los Diseños Curriculares y NAP, sino de reorganizar a estos a partir de las voces de los estudiantes. Es decir, trabajar desde ellos y atender lo que se sostiene en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 y Ley 9870 de la Provincia de Córdoba. **CAPÍTULO I**
PRINCIPIOS GENERALES Y FINES DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA, expresa en el **Artículo 39** del Apartado Cuarto de la Educación Secundaria que Los objetivos de la educación secundaria son: b) Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento; c) Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea (p.25)

También, se debe considerar el marco de los acuerdos del Consejo Federal de Educación en las Resoluciones N° 79/2009, N° 84/2009, N° 88/2009 y N° 90/2009, N° 93/2009. Específicamente, esta última detalla:

La revisión de las propuestas escolares institucionales en el marco de una propuesta educativa común para el nivel secundario constituye una apuesta política que pone en el centro de la toma de decisiones los aprendizajes y las trayectorias escolares reales de los alumnos. Rearticula, a partir de ello, los grandes componentes y variables que tradicionalmente funcionaron como organizadores del planeamiento: el currículum, la organización, la gestión y los recursos, así como las variables tiempo, espacio y agrupamientos. La tarea será no replantear cada uno de estos componentes por separado, sino incorporarlos como dimensiones presentes en la construcción de una propuesta escolar integrada. (Ministerio de Educación de la Nación, 2015, p.254)

Estas citas permiten ver que una manera de poner en el centro los aprendizajes y las trayectorias reales de nuestros estudiantes es lograr propuestas de enseñanzas interdisciplinarias: “Este tipo de propuestas organizan la intención de priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares”

(Ministerio de Educación de la Nación, 2015, p.259) Como también lo afirma el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba:

(...) la mejora de los aprendizajes de los estudiantes –asumida por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba como Prioridad Pedagógica- requiere continuar apostando al fortalecimiento de propuestas pedagógicas a través de las cuales la escuela ofrezca a los adolescentes y jóvenes una experiencia formativa relevante y con sentido para su vida –personal y social- presente y futura. En el marco de estas intencionalidades, es necesario que en la escuela se intensifique y se sistematice la planificación, gestión y evaluación de propuestas superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar de relación con el conocimiento, en las que se promuevan abordajes integradores-interdisciplinarios en el proceso de apropiación de los aprendizajes. El propósito es favorecer que los estudiantes alcancen una comprensión amplia del mundo (natural, social, científico, tecnológico, cultural...) y cuenten con los saberes y capacidades necesarios para participar plenamente en los diversos escenarios culturales, en la vida ciudadana, en el mundo del conocimiento científico y técnico, el arte y el trabajo... Planificar, gestionar y evaluar haciendo foco en el aprendizaje integrado demanda repensar y reorientar la lógica desde la cual diseñamos las propuestas de enseñanza (p.2)

De esta manera, se puede observar cómo la escuela necesita este enfoque para que el docente tenga en cuenta determinadas dimensiones didácticas al momento de planificar proyectos que sean interdisciplinarios, variados, contextualizados, sistemáticos

diferenciados y potenciadores de aprendizajes integrados, significativos y construidos a partir de las voces de los estudiantes.

Marco Teórico

Enseñanza, Interdisciplinariedad Y Aprendizaje Integrado

Como lo indica la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE), El conocimiento en el mundo actual es complejo, amplio e inabarcable para el individuo; que las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías de la información y comunicación, el multiculturalismo y la globalización presentan nuevos desafíos para la educación. La sociedad está cambiando a un ritmo más acelerado que nuestro sistema educativo y la brecha entre la escuela y la vida de los estudiantes se amplía cada vez más.

La escuela sigue teniendo como propósito preparar a los jóvenes para el contexto que encontrarán en su vida adulta, en un mundo que cambia a un ritmo sin precedentes. La educación formal debe adecuarse y anticiparse a esos cambios y capacitar a los estudiantes para la comprensión de los saberes y procesos actuales en vistas a la continuidad de las trayectorias escolares en estudios superiores y la inclusión en espacios laborales calificados. Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los estudiantes puedan desarrollar las capacidades necesarias para actuar, desenvolverse y participar como ciudadanos en la sociedad con plena autonomía y libertad.

Por este motivo, se propone un abordaje interdisciplinario ya que los problemas complejos que se plantean en las sociedades actuales requieren de la integración de saberes provenientes de las distintas disciplinas a fin de ser analizados y sintetizados en un saber integrado que posibilite crear productos, plantear interrogantes a fin de construir diferentes explicaciones o propuestas de solución a esos problemas. Se orienta

a que los estudiantes aborden los hechos desde una visión global, no fragmentada, que les permita dar mayor significado a los desafíos que se les presentan y la oportunidad de desarrollar el conocimiento en la participación activa.

El aprendizaje integrado o el aprendizaje pleno según Perkins (2010) se ubican dentro de una serie de ideas contemporáneas sobre el aprendizaje y la enseñanza. Adopta una postura firme en contra del aprendizaje atomizado y excesivamente extenso o enciclopedista. Brinda a los estudiantes una visión global que les permite dar un mayor significado a los desafíos que se les presentan y la oportunidad de desarrollar el conocimiento a través de la participación activa. En esta teoría se resalta la importancia de aplicar el saber que debe ser adquirido para la resolución de problemas en la cultura y en la sociedad, ya que esto exige la integración de conocimientos pertenecientes a diversas disciplinas. (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 2008).

Esto es un desafío para el pensamiento y el trabajo pedagógico en la actualidad. Esta visión propicia el trabajo interdisciplinar que conlleva el desafío de superar las visiones fragmentadas para asumir una posición pedagógica que diluya las fronteras entre las disciplinas y entre la teoría y la práctica. Así, la interdisciplinariedad en la escuela se visualiza como un trabajo colectivo que, a la hora de trasponer didácticamente los saberes expertos, tiene presente en la organización de la enseñanza la interacción de los saberes, el diálogo entre sus conceptos prioritarios, los marcos epistemológicos, las metodologías y los procedimientos.

El trabajo interdisciplinario a través de los saberes coordinados y el aprendizaje basado en proyectos y problemas favorece el trabajo colaborativo y cooperativo; crea espacios de diálogo y genera oportunidades de intercambio y discusiones en torno de situaciones relevantes para los alumnos por medio de nuevos abordajes curriculares; de esta manera se exige desarrollar capacidades para investigar e innovar, ser creativos y

hacer uso de los medios y recursos que contribuyan a optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es por eso que promover tareas integradoras en el aula por medio de los saberes coordinados permite contribuir al desarrollo del aprendizaje integrado desde la interdisciplinariedad y en función de los lineamientos actuales de la enseñanza.

Los saberes coordinados son propuestas pedagógicas compartidas entre docentes de distintas materias y disciplinas para abordar una temática de modo interdisciplinario, propiciando un rol activo de los estudiantes. Este abordaje se basa en la articulación tanto de los saberes englobados en el tema elegido como la explicitación de las capacidades que se promueven. Se entiende por “capacidades” la combinación de saberes, habilidades, valores y disposiciones que atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares y las áreas de conocimiento, y que se adquieren de modo continuo y progresivo.

El Documento Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina (MOA) propone seis (6) capacidades fundamentales: resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, trabajo con otros, comunicación, compromiso y responsabilidad. El trabajo con saberes coordinados favorece nuevas y distintas estrategias de enseñar, profundiza en los diversos modos y estilos de aprendizaje e interpela las formas tradicionales de evaluar.

Los saberes coordinados resultan un enfoque y una estrategia para la gestión del aprendizaje integrado. Para ello, se propone una enseñanza que, sin dejar de lado las especificidades disciplinares, provoque aprendizajes integrales de los procesos, fenómenos o temas; prácticas de enseñanza que posibiliten a los estudiantes avanzar hacia un aprendizaje global, en donde se integran diferentes disciplinas en base a los saberes y capacidades seleccionados. En este contexto de enseñanza y aprendizaje que

parte de saberes ya adquiridos, que se interpelan a partir de preguntas y que desembocan en situaciones problemáticas, los estudiantes construyen nuevos saberes “integrados” sobre un determinado tema que resulte relevante. Asimismo, puede promoverse procesos de indagación -como la investigación-acción-para dar respuesta a las problemáticas planteadas por los estudiantes y avanzar en distintas formas de construcción del conocimiento.

En este marco, la planificación en equipo de los docentes cobra relevancia ya que los convoca a pensar en términos de intervención docente sobre la selección de los proyectos de saberes coordinados a implementar; es decir, anticipar temas, procesos o fenómenos que permitan y requieran el abordaje desde distintas materias, y diseñar estrategias de trabajo comunes que respondan a procesos didácticos que articulen interdisciplinariamente.

Algunas orientaciones para su desarrollo en la escuela: La elaboración de propuestas a llevar a cabo entre dos o varios docentes requiere la explicitación de los siguientes componentes: Planificación conjunta de los posibles núcleos temáticos que puedan abordarse desde los saberes coordinados. Esta planificación debe centrarse en “pensar” las disciplinas, los temas y las posibilidades de integración o coordinación de saberes, es decir planificar la enseñanza en base a los contenidos curriculares y las capacidades que buscan propiciarse, y Las estrategias de enseñanza que posibiliten a los estudiantes adquirir un rol activo, preguntarse, repreguntarse y problematizar los saberes adquiridos.

El tratamiento conjunto de la problemática planteada, con un trabajo teórico-práctico en parejas pedagógicas, o que se desarrolle en continuidad entre las materias; es decir, todos abordando la problemática donde el docente y el grupo de alumnos retomen lo abordado en una materia y le den continuidad, desde una perspectiva

complementaria. Estos procesos deberán ser evaluados a través de la construcción de instrumentos como por ejemplo: mediante rúbricas.

El Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación considera a la interdisciplinariedad una relación de reciprocidad, de cooperación, pues ella exige una nueva pedagogía y una nueva comunicación. El Aprendizaje integrado no solo abarca los nexos que se pueden establecer entre los sistemas de conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden crear entre los modos de actuación, formas del pensar, cualidades, valores y puntos de vista que potencian las diferentes disciplinas. Esto implica un proceso significativo de “enriquecimiento” del currículo y de aprendizaje de sus actores que se alcanza como resultado de reconocer y desarrollar los nexos existentes entre las diferentes disciplinas de un plan de estudio.

En palabras de Boix Mansilla V. (2010) el aprendizaje interdisciplinario generalmente se define como el proceso mediante el cual los alumnos llegan a comprender conjuntos de conocimientos y modos de pensar de dos o más disciplinas o grupos de asignaturas y los integran para lograr una nueva comprensión. En este marco, Boix Mansilla (2017) sostiene que las personas demuestran comprensión interdisciplinaria cuando integran conocimientos y modos de pensar de dos o más disciplinas para crear productos, plantear interrogantes, solucionar problemas y dar explicaciones al mundo que los rodea de un modo que no hubiera sido posible mediante una sola disciplina.

La escolaridad obligatoria para personas social y personalmente heterogéneas reclama variedad de actividades para dar oportunidad a distintos intereses, ritmos de aprendizaje y formas de aprender. De esta manera, el currículo común será menos coercitivo y más flexible si posibilita la expresión de las diferencias en métodos diversos y permite elegir actividades a los alumnos.

La integración es un momento de organización y estudio de los contenidos de las disciplinas, es una etapa para la interacción entre saberes que solo puede ocurrir en un sistema de coparticipación, reciprocidad, cooperación entre docentes (condiciones esenciales para la efectividad de un trabajo interdisciplinar). Entonces, se considera la integración como una etapa necesaria para alcanzar la interdisciplinariedad.

Según Chacón, Alcedo y Yesser (2012) citado por Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) destaca que una enseñanza compartida para lograr aprendizajes integrados hasta ahora han predominado planes de estudio con una lista de disciplinas yuxtapuestas, frente a lo cual se espera que el estudiante haga, por sí mismo, un aprendizaje integrado. Así lo revelan diversos estudios realizados en América Latina que corroboran diseños curriculares fragmentados y con escasa conexión en los contextos escolares. Esto provoca inquietudes y contradicciones, por lo cual se requiere la mediación del docente para establecer las conexiones interdisciplinarias y concretarlas en espacios reales. Por tal razón, Chacón et al., (2012) menciona que se necesitan propuestas dirigidas a orientar las prácticas de enseñanza, fundamentadas en una práctica reflexiva y contextual, a modo de mapas que tengan en cuenta que la enseñanza es un proceso incierto, marcado por la complejidad (Marcelo, 2002; Perrenoud, 2004),

Según Chacón et al., (2012) la interdisciplinariedad responde a una concepción sociocrítica que prioriza como grandes logros el aprender a ser, conocer, hacer y convivir (Delors, 1996). Bajo estos pilares, se espera que tanto los/las docentes como los/las estudiantes comprendan la importancia de aprender a aprender. Del mismo modo, supone el desarrollo de la autonomía, la creatividad, el pensamiento complejo (Morin, 2000) y la reflexión en la práctica (Perrenoud, 2004; Zabalza, 1991).

Desde este enfoque, Chacón et al., (2012) propone que las prácticas de enseñanza de los docentes pongan el foco en la integración de las diversas disciplinas, con el objetivo de permitir que el/la estudiante pueda construir interrelaciones y comprender la realidad en su carácter multidimensional y complejo. De allí que las propuestas interdisciplinarias deben surgir del contexto y responder a necesidades y problemas inherentes a esa realidad, lo cual origina 10 Secretaría de Innovación y Calidad Educativa la integración de saberes y el análisis para la resolución de problemas y transformación social (Cárdenas, Castro y Soto, 2001; Errázuriz y Soto, 2003; Rodríguez, 2004). Los/las docentes y los demás actores educativos que tienen responsabilidades en el proceso de enseñanza y de aprendizaje ocupan un rol fundamental en esta dinámica de cambio, ya que estos cambios deben gestionarse en la escuela y el aula e implican un “desaprendizaje” y un “reaprendizaje”.

Cabe destacar que el aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática.

Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado. Los autores e investigadores que proponen los modelos por competencias en la educación consideran que el proyecto es una estrategia integradora por excelencia, y que es la más adecuada para movilizar saberes en situación (Díaz Barriga 2015; Jonnaert et. al. 2006).

De esta manera, los estudiantes pueden planear, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del salón de clase.

Teniendo en cuenta este enfoque, se debe explicar que los aprendizajes integrados necesitan lograr APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO para definirlo debemos citar a Ausubel, D, et, al 1983 citado en Consejo General De Educación. (2018) “proceso de aprendizaje vehiculiza simultáneamente dinamismos cognoscitivos, afectivos, corporales y valorativos” (p.10) Es decir, es un modelo de enseñanza por exposición, para promover al aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje memorístico.

Como lo indica Ausubel (1983), el alumno debe manifestar una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria. De esta manera, lograr el aprendizaje significativo que requiere lo siguiente:

* El material debe ser potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer "significado lógico" Es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza.

* Cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un *significado psicológico*. De esta forma, el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente significativo, *sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes ideativos necesarios* en su estructura cognitiva.

* Disposición para el aprendizaje significativo, es decir que el alumno muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la "simple conexión", arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, de conceptos y de proposiciones.

De esta manera, se puede decir que se asume el aprendizaje como un proceso y un resultado activo a través de los cuales los sujetos se apropian de saberes y elaboran sus comportamientos y modos de vincularse con el mundo.

El logro de aprendizajes significativos es la base para el desarrollo de capacidades y competencias. Las primeras se conciben como conjuntos de disposiciones potenciales que permiten a los sujetos elaborar sociocognitivamente la realidad y conducirse en ella; las segundas resultan de la integración de capacidades que posibilitan el desempeño de los sujetos ante situaciones problemáticas que demandan su abordaje y resolución a partir de la puesta en juego, movilización o transferencia de conocimientos, habilidades y capacidades proceso de aprendizaje.

Así los aprendizajes significativos y el logro de capacidades y competencias implican la dimensión vincular de los sujetos, que se pone en juego en el desarrollo de habilidades sociales proactivas y en la convivencia escolar y la resolución dialógica de los conflictos como camino para la consolidación de los grupos de aprendizaje y las comunidades educativas. (Consejo General De Educación. 2018, p 10)

Competencias En La Educación

Por otro lado, se debe tener en cuenta que para lograr estos proyectos interdisciplinarios atendiendo intereses y competencias de los alumnos se necesita atender lo expresado por Tobón, et. al. (2006), quien considera que las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión. Con relación a las aportaciones recientes, surge en una reunión de trabajo en la ciudad de Buenos Aires, la conceptualización de competencia que se toma como base en el Proyecto Tuning América Latina.

Según Cázares, R (2008) considera que el concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores)... abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

Para construir competencias desde la escuela, según Perrenoud, P (2008) en su libro *Construir competencias desde la escuela*, considera que para elaborar programas escolares dirigidos explícitamente al desarrollo de competencias, se debe tener en cuenta situaciones problemáticas a partir de diversas prácticas sociales para «extraer» las llamadas competencias transversales. Si intenta este ejercicio, aunque sea un instante, se comprobará que la gama es muy amplia, casi inagotable; para reducirla se buscará elevar el nivel de abstracción, componer grandes familias de situaciones.

Se encontrará en ellas, características generales de la acción humana, ya sea que éstas denotan «la acción comunicacional» o la acción técnica: leer, escribir, observar, comparar, calcular, anticipar, planificar, juzgar, evaluar, decidir, comunicar, informar, explicar, argumentar, convencer, negociar, adaptar, imaginar, analizar, comprender. .. Para hacer que las situaciones más diversas sean comparables, basta sacarlas de su contexto. Entonces se encuentran las características universales de la acción humana, interactiva, simbólica, no programada, por lo tanto, objeto de decisiones y de transacciones. A cierto nivel de abstracción se la puede definir independientemente de su contenido y de su contexto.

De este modo, es perfectamente posible y legítimo dar un significado a verbos como argumentar, prever o analizar. Al encontrar un sentido a estos tres conceptos de manera totalmente independiente de los contextos y los contenidos de la acción a la que se dirigen, sólo mediante la retención de lo que es común a una multiplicidad de acciones o de operaciones en realidad muy diferentes.

Esto no significa que estas acciones, así reunidas lógicamente, demandan una sola y misma competencia ya que si se toma el ejemplo de análisis, se puede defender la idea de que una persona podría manejar un proceso analítico general, aplicable a todos los contenidos, en los contextos más diversos. Al contrario, se puede afirmar que, en cada

tipo de contexto y para cada tipo de contenido, es necesario crear una competencia específica.

Esta postura parece más cercana a aquello que nos enseñan tanto las ciencias humanas como nuestra experiencia cotidiana: quien sabe analizar un texto no sabe ipso facto analizar un producto químico y viceversa. Además, se diferencia explícitamente dos sentidos, haciendo del análisis químico una práctica específica. Pero, los otros procesos de análisis tienen más unidad.

Sin embargo, en todos los casos existe análisis, en el sentido de una separación de los componentes, pero la unidad del concepto en la inteligencia del observador, así como en la del sujeto abordado, no exige la unidad de la competencia. Si existe un individuo que haya desarrollado una competencia de análisis de realidades muy diversas, más allá de la pluralidad de contextos, de contenidos, de desafíos y de finalidades de análisis, se puede formular la hipótesis de que «su competencia analítica» no se constituyó inmediatamente y se creó mediante la generalización, la asociación o transferencia de competencias más específicas. A fin de cuentas, es tarea de cada uno, cuando enfrenta la realidad, crear, a su manera, familias de situaciones. Si se es capaz de agrupar todas las situaciones que requieren un análisis y de movilizar, para enfrentarlas, una sola «competencia analítica», pero eso no autoriza a postular una competencia tan amplia en otros individuos, ni tampoco a predecir o a anhelar su desarrollo progresivo en cada uno, como si hubiera un beneficio innegable en saber analizar cualquier cosa a partir de una sola competencia. Cualquiera puede mostrar superioridad en diversos procesos de análisis, habiendo desarrollado, para cada uno, una competencia específica. Por el contrario, nada dice que esto será menos eficaz.

Para atender las **competencias y disciplinas**, Perrenoud, P (2008) sostiene que algunos temen que el desarrollo de competencias desde la escuela lleve a renunciar a las

disciplinas de enseñanza y a poner todo en términos de competencias transversales y de una formación pluri-, inter- o transdisciplinaria. Nada más falso.

El problema es, más bien, saber a cuál concepción de las disciplinas escolares uno adhiere. Hipotéticamente, las competencias movilizan conocimientos de los cuales una gran parte seguirán siendo de orden disciplinario, por tanto tiempo como la organización de los saberes distinga disciplinas, cada una de las cuales se encargará de un nivel o de un componente de la realidad. Esta postura puede sorprender, puesto que son los partidarios de las competencias «transversales» los que, más a menudo, defienden el enfoque por competencias, mientras que los defensores de los enfoques disciplinarios se defienden de éste. Precisamente, se deben superar estas divisiones.

El énfasis a las llamadas competencias «transversales» puede, paradójicamente, dañar el enfoque por competencias, que no niega las disciplinas, aun cuando a veces las combine en la solución de problemas complejos.

Esto permite dilucidar que atender a las diferentes competencias que circulan en las aulas permitan enriquecer el contenido disciplinar o interdisciplinar logrando que el aprendizaje sea motivador y fortalecedor para los estudiantes.

Trayectorias Escolares

Según lo expresado por el Consejo General de Educación (2018), las trayectorias escolares, en parte, se regulan a través del régimen académico. Este es concebido como el conjunto de aspectos que quedan normados por los diferentes instrumentos formales y por las regulaciones que inciden en las trayectorias escolares (Cfr. Resolución 93/09 CFE) En tanto dispositivo que ordena y regula el modo de permanencia, pertenencia y evaluación de los aprendizajes, el régimen académico debe ser puesto en tensión a partir de experiencias innovadoras que respeten la singularidad y la autonomía institucional en orden al fortalecimiento de las trayectorias escolares y al replanteo de las normas

referidas al ingreso, permanencia, reingreso, egreso (Cfr. Resolución 1770/11 CGE), evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes -Cfr. Resolución 1582/11CGE-

También, Terigi, F (2007) habla de trayectorias escolares pero hace una diferenciación entre *trayectorias teóricas* y *trayectorias reales*. El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas considerando que estas expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para su estructuración: organización del sistema por niveles, gradualidad del curriculum, anualización de los grados de instrucción.

La organización de sistema por niveles hace referencia a que la organización de esta manera es una disposición centenaria del sistema escolar, ligada a unas políticas de masificación que durante décadas abarcaron exclusivamente la enseñanza elemental, y que sólo recientemente se han extendido a la educación infantil y a la enseñanza post-básica. Bajo esas condiciones, las distintas prestaciones educativas se organizaron con lógicas propias. Entre las lógicas propias de cada nivel, la masividad ha sido un imperativo de la escuela elemental desde sus inicios, La Ley 26.206 de Educación Nacional establece la obligatoriedad de la educación secundaria en todo el territorio de la República Argentina.

El segundo rasgo del sistema educativo: gradualidad establece el ordenamiento de los aprendizajes de todas las asignaturas que componen el curriculum en etapas delimitadas o grados de instrucción, y determina la secuenciación temporal del aprendizaje de los saberes y la progresión por etapas, mediando evaluaciones que acreditan la satisfacción de los criterios de logro de cada etapa. El avance por grados, el

acoplamiento de todas las asignaturas del curriculum en pasos sucesivos influye en estas trayectorias.

El tercer rasgo es la anualización de los grados de instrucción, que establece el tiempo previsto para el cumplimiento de esos grados. Debido a este, el tiempo se convierte en una condición para el curriculum; al cabo de cierto tiempo, el curriculum estabilizado contribuye a naturalizar los tiempos así escolarizados.

Estos tres arreglos independientes cuya asociación produce determinados efectos en las trayectorias como por ejemplo: la gradualidad no produce repitencia, pero es la gradualidad combinada con la anualización lo que produce la repitencia. En la combinación gradualidad/ anualización, no acreditar una etapa coloca a los sujetos en situación de re-hacerla, re- cursarla, repetirla.

De esta manera se ha argumentado que la organización por niveles, la gradualidad y la anualización permiten anticipar las trayectorias teóricas de los estudiantes en el sistema. Según tales trayectorias, el ingreso se produce en forma indeclinable a determinada edad, aunque pueda comenzar antes, y los itinerarios que recorren los sujetos a través del sistema educativo son homogéneos y lineales: el avance se produce a razón de un grado por año, estando pre-establecidas las transiciones entre niveles escolares y el tiempo teórico de duración de una cohorte escolar. Al analizar las trayectorias de los sujetos, se puede reconocer itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con las trayectorias teóricas que establecen las estipulaciones de niveles, grados, años; pero reconocemos también “trayectorias no encauzadas”, pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes.

Es necesario prestar atención a las trayectorias no encauzadas porque las trayectorias teóricas no son una mera estipulación que pueda parecerse alejada de la

realidad; en la realidad de los sistemas escolares, producen numerosos efectos. Así, por ejemplo, ciertas medidas de la eficiencia interna de los sistemas escolares se basan en esta trayectoria teórica, pues comparan el tiempo que según los planes de estudio insume completar un nivel con el promedio del tiempo real que toman los egresados para completarlo, comparación que muestra inexorablemente que el tiempo insumido es mayor. Cuando se añaden a esa comparación las tasas de pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes.

Es decir, es el tiempo monocrónico de las trayectorias teóricas que tiene consecuencias sobre las visiones acerca de los sujetos de la educación, sobre lo que se espera de ellos. Los desarrollos didácticos se apoyan en los ritmos que prevén este tipo de trayectorias que continúan basándose en el supuesto de la biografía lineal estándar. Es decir, que se enseña al mismo tiempo los mismos contenidos a sujetos de la misma edad, con dispersiones mínimas.

Esto no significa el desconocimiento de lo que habita en las aulas, sino de la relativa inflexibilidad de nuestros desarrollos pedagógicos- didácticos para dar respuestas eficaces frente a la heterogeneidad.

Este incremento tiene lugar cuando no se han introducido modificaciones de fondo en la oferta escolar hacia propuestas educativas adecuadas a las condiciones vitales de estos jóvenes y debidamente anoticiadas de sus aprendizajes reales.

Entiende a las trayectorias reales a las que efectivamente desarrollan los sujetos en el sistema, reconocen una serie de desafíos por los cuales se apartan de este diseño teórico previsto en dicho sistema. Algunos de los desafíos son: las transiciones educativas, las relaciones de baja intensidad con la escuela, el ausentismo, la sobre edad, los bajos logros de aprendizaje.

Esto revela que las trayectorias escolares signadas por la discontinuidad o sancionadas por el fracaso escolar generan una base endeble para afrontar los aprendizajes requeridos. La cuestión es si se debe considerar esta base endeble una responsabilidad individual de los estudiantes con cuyas consecuencias deben enfrentarse, o un producto del sistema que éste debe proponerse mejorar. Hoy en día, es cada vez mayor el conjunto de iniciativas de las administraciones y de las instituciones que se dirigen a compensar aprendizajes que los estudiantes no logran consolidar y que comprometen su trayectoria escolar. Algunos de estos aprendizajes debieran haber sido logrados a lo largo de la escolaridad previa al ingreso al nivel secundario, en tanto otros son los que la propia escuela media debe asegurar. El problema para estos esfuerzos es encontrar los modos de que constituyan un aporte a las trayectorias educativas de los estudiantes, evitando la reiteración de las estrategias de enseñanza que no tuvieron éxito en su historia escolar previa.

El desafío parece ser que las propuestas dejen de ser consideradas como compensatorias y se formulen y desarrollen en el marco de proyectos vinculados a la enseñanza de manera más **abarcativa e integral**, que articulen una serie de acciones relevantes para que los alumnos aprendan mejor o recuperen sus aprendizajes, y que incluyan la enseñanza habitual. Donde algo de esto ha tenido lugar, se trata de escuelas con una perspectiva institucional sobre la enseñanza y con alguna experiencia de trabajo colaborativo, pues implica el logro de consensos en temas eminentemente técnicos que tocan la naturaleza misma de la tarea docente (Jacinto y Terigi, 2007).

Como manifiesta Terigi, Flavia para paliar los obstáculos que atraviesan las trayectorias escolares reales de los estudiantes en las instituciones se necesita: recuperar la centralidad de las prácticas de enseñanza y la cultura del aprendizaje al interior de la escuela como procesos que definen su identidad a través de una lógica de especificación

curricular y también, promover la cultura del trabajo en equipo y el liderazgo compartido, superando estilos de funcionamiento institucional con tendencia al aislamiento de actores.

Por su parte, la coherencia curricular y la integralidad de la propuesta de enseñanza requieren superar la falta de riqueza y de profundidad de los esquemas de conocimiento que se implican en ciertos procesos de aprendizaje. Esta carencia evidencia no sólo relaciones débiles entre los campos del saber, sino también entre estos y el mundo familiar y sociocultural de los estudiantes.

La gestión y la dinámica escolares deben propiciar el encuentro, la comunicación y la participación de los entornos familiares y socioculturales de los entornos familiares y socioculturales inmediatos en el ámbito de la escolaridad a efectos de abonar al desarrollo de un clima y una cultura inclusivos. Así, pueden concretarse innovaciones pedagógicas a partir de los vínculos entre los entornos culturales en los que los sujetos participan –familias, Grupos, organismos- (Consejo General de Educación, 2018)

Esto insta a revalorizar a la educación desde el paradigma de la complejidad constituye una forma de situarse en el mundo que ofrece un marco creador de nuevas formas de sentir, pensar y actuar que orientan el conocimiento de la realidad y a la adquisición de criterios para posicionarse y cambiarla. Supone una opción ideológica orientadora de valores, pensamiento y acción. (Pujol, R, 2002)

Conocer los conceptos detallados, permitirán lograr “La innovación” lo que Poggi, M (2011) citado por Consejo General de Educación considera como un cambio cualitativo, con un fuerte compromiso ético-político, que irrumpe como novedad intencional y planificada, nutriéndose de tradiciones e historias pedagógicas que adquieren un nuevo sentido al recuperar prácticas, estrategias y principios que se recontextualizan en función de condiciones e instituciones singulares.

De este modo, lograr la innovación en las propuestas pedagógicas de enseñanzas que promuevan saberes integrados que habiliten aprendizajes integrados y de esta manera, hacer de la escuela un lugar donde seguir aprendiendo y forjando un proyecto de vida en común.

Plan De Trabajo

Actividades

Actividad/es	Responsable	Recurso/s	Procedimientos a seguir
ETAPA PREVIO AL ATENEO. (El Ateneo Didáctico se dividirá por Ciclos; cada grupo se reunirá tres veces cada quince días. El horario de cada encuentro será de tres horas; comenzará a las 9 am y culminará a las 12 am)			
<p><u>Actividad N° 1:</u> Solicitar por medio telefónico al Equipo Directivo de la Institución una reunión para el 22/10/2020.</p> <p><u>Actividad N° 2:</u> Reunión con el Equipo Directivo. Solicitar la autorización para realizar en la Institución los encuentros.</p> <p><u>Actividad N° 3:</u> Redactar y coordinar la notificación para enviar al plantel docente sobre el ateneo.</p>	Licenciada Lodi, verónica.	Recursos Humanos: Rector, Vice-rector, Secretario, Asesora Pedagógica.	Se acordará telefónicamente con el Rector de la Institución que el día 22/10/2020 se llevará a cabo la reunión, cuyo motivo será comentarles al Equipo Directivo, el plan de intervención, el motivo y la necesidad del mismo. Luego de la reunión, se redactará la notificación (ver anexo 1) para los docentes que presentan mayor número de estudiantes en mesas de exámenes o coloquios.

<p><u>Actividad N° 4</u>: Chequear la recepción de la notificación.</p>	<p>Licenciada Lodi verónica.</p>	<p>Recursos Humanos: colaboración del Secretario, Coordinador de curso y Docentes.</p> <p>Recursos Técnicos/ Materiales: Notebook, Internet, Libro de Actas de profesores, Listado de los profesores del C.B.C y C.O - que presentan mayor número de estudiantes en mesas de exámenes o coloquios- con sus datos específicos.</p>	<p>Especificando día, hora y modalidad del Ateneo.</p> <p>Esta se enviará a través de correo electrónico, grupo de washasp, y libro de actas.</p>
---	----------------------------------	---	---

PRIMERA ETAPA DEL ATENEO. *Conociendo los intereses y competencias que conviven en las aulas para ser generadoras de propuestas pedagógicas de enseñanzas interdisciplinarias.*

(Primer encuentro: 31/10/2020 Grupo del CBC de 9 - 12 am **y 7/11/2020** Grupo del C. O de 9-12 am)

<p><u>Actividad 1:</u> Presentar a los docentes el plan de intervención y explicación de la finalidad del mismo.</p>		<p>Recursos Humanos: colaboración del Secretario, Coordinador de curso y Docentes.</p>	<p>Se comenzará el ateneo ubicando a los docentes en semicírculos y explicando el plan de intervención con la necesidad de su implementación.</p>
<p><u>Actividad 2:</u> Proyectar el video de Robinson, Ken “¿Las escuelas matan la creatividad?” https://www.ted.com/talks/sir_ken_robinson_do_schools_kill_creativity?language=es y reflexionar sobre el mismo.</p>	<p>Licenciada Lodi, Verónica</p>	<p>Recursos Técnicos/ Materiales: Notebook, pizarra y sala de laboratorio informático, televisor Smart 45’ de la Institución</p>	<p>Luego, se proyectará el video de Robinson, Ken “¿Las escuelas matan la creatividad?” del cual servirá para lograr la reflexión sobre las prácticas docentes que conviven en la escuela y qué importancia tienen para lograr aprendizajes significativos.</p>
<p><u>Actividad N° 3:</u> Construir un cuadro comparativo con los intereses y problemáticas que detectan los docentes de</p>		<p>Planificaciones áulicas. Recursos Económicos se pedirá llevar el equipo de mate y</p>	<p>Posteriormente, se construirá un cuadro comparativo en el que se especificará los</p>

<p>sus estudiantes.</p> <p><u>Actividad N° 4:</u> Reflexionar sobre el lugar que ocupan las voces de los estudiantes en las planificaciones docentes.</p> <p><u>Actividad N° 5:</u> Presentar el modelo de encuesta (ver anexo2)</p> <p><u>Actividad N° 6:</u> Construir una encuesta para determinar los intereses, problemáticas y competencias de los estudiantes.</p> <p><u>Actividad N° 7:</u> Recaudar los datos de las encuestas que se realizarán a los estudiantes.</p>	<p>Licenciada : Lodi, Verónica</p>	<p>comprar si desean los participantes alguna colación en el kiosco escolar.</p> <p>Recursos Humanos: Coordinador de curso y Docentes.</p> <p>Recursos Técnicos/Materiales: Notebook, pizarra y sala de laboratorio informático, televisor Smart 45' de la Institución Planificaciones áulicas.</p> <p>Recursos Económicos se pedirá llevar el equipo de mate y comprar si desean los participantes alguna colación en</p>	<p>intereses y problemáticas de los estudiantes en los que cada docente completará según su curso. Para luego, reflexionar sobre la relevancia que tienen estos en sus prácticas pedagógicas para eso, deberán revisar sus planificaciones áulicas.</p> <p>Seguidamente, se proyectará y distribuirá un modelo de encuesta en el que se presenta un cuestionario que rebelará datos sobre los intereses y problemáticas de cada estudiante. A partir de este, los docentes se agruparán por curso y elaborarán la propia. Luego, aunarán criterios para presentar- en el próximo encuentro- la sistematización de los datos. Finalmente, se le pedirá a los docentes que</p>
--	---	---	--

*Cierre del encuentro.		el kiosco escolar.	para el próximo encuentro presenten la sistematización de datos sobre las encuestas realizadas. Para despedirlos, se les proyectará y leerá la frase de Saint-Exupéry, Antoine “El Principito” con el fin de instarlos a repasar sus prácticas (Ver anexo 3)
SEGUNDA ETAPA DEL ATENEO. <i>La importancia de la interdisciplinariedad a través de tópicos</i> (Segundo encuentro del ateneo: 14/11/2020 Grupo del CBC de 9 - 12 am y 21/11/2020 Grupo del C.O de 9-12 am.)			
<u>Actividad N° 1:</u> Sistematizar y proyectar los resultados de las encuestas. <u>Actividad N° 2:</u> Construir el cuadro comparativo entre los datos de los estudiantes y los docentes.	Licenciada Lodi, Verónica	Recursos Humanos: Coordinador de curso, Vicerector y Docentes. Recursos Técnicos/Materiales:	*Los docentes se ubicarán en semicírculos, y se dibujará en el pizarrón el cuadro doble entrada. Se le solicitará a los docentes que pasen a completar los datos obtenidos de las encuestas y se los comparará con lo dicho por

<p><u>Actividad N° 3:</u> Proyectar del video de Verónica Boix Mansilla “¿Qué es la <i>Comprensión interdisciplinaria y por qué es importante en la actualidad?</i>” https://www.youtube.com/watch?v=euyRWZmdtA</p> <p><u>Actividad N° 4:</u> Visualizar y comparar los contenidos de las disciplinas previas que mayor número de estudiantes tenga.</p> <p><u>Actividad N° 5:</u> Organizar tópicos interdisciplinarios, atendiendo a los intereses y competencias de los estudiantes.</p> <p><u>Actividad N° 6:</u> Proyectar un PowerPoint.https://docs.google.com/prese</p>	<p>Licenciada Lodi, Verónica</p>	<p>Notbook, sala de laboratorio informático de la Institución.</p> <p>Recursos de contenidos: planificaciones, Diseños Curriculares, NAP.</p> <p>Recursos Económicos:</p> <p>Se pedirá llevar el equipo de mate y comprar si desean los participantes alguna colación en el kiosco escolar.</p> <p>Recursos Humanos: Coordinador de curso, Vicedirector y Docentes. Recursos Técnicos/Materiales:</p> <p>Notbook, sala de laboratorio</p>	<p>ellos. Seguidamente, se proyectará el video de Verónica Boix Mansilla “¿Qué es la <i>Comprensión interdisciplinaria y por qué es importante en la actualidad?</i>” para instarlos a conocer la importancia de trabajar interdisciplinariamente.</p> <p>Posteriormente, se proyectará las planificaciones del segundo trimestre para pensar los posibles caminos de la interdisciplinariedad que se puede lograr entre las materias presentes (Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Ingles)</p> <p>Luego, se les pedirá a los docentes que se agrupen de dos o tres materias según lo analizado para que construyan a partir de los</p>
--	----------------------------------	---	---

<p>ntation/d/1PR3sSSRLeric49nKdIhv15swN 8TwLUQCeLt8CtwFjdA/edit que permitirá repesar posibles tópicos y estrategias de enseñanza- aprendizaje. <u>Actividad N° 7:</u> Construir posibles propuestas de integración de saberes interdisciplinarios según intereses y competencias. Cierre del encuentro.</p>		<p>informático, televisor 45' Smart de la institución. Recursos de contenidos: planificaciones, Diseño Curriculares, NAP, Verónica Boix Mansilla “¿Qué es la Comprensión interdisciplinaria y por qué es importante en la actualidad?” Recursos Económicos: se pedirá llevar el equipo de mate y comprar si desean los participantes alguna colación en el kiosco escolar.</p>	<p>contenidos, atendiendo los intereses y competencias de los estudiantes, los posibles tópicos y así lograr la integración de saberes. Para orientarlos se proyectará el Power Point que ofrece enfoques, propuestas y posibles tópicos.</p>

TERCERA ETAPA DEL ATENEO. Construcción de Proyectos interdisciplinarios

(Tercer Encuentro del Ateneo: 28/11/2020 Grupo del C.B.C de 9-12 am. Hs y 5/11/2020 Grupo del C.O de 9- 12 am)

<u>Actividad N° 1:</u> Exponer las posibles propuestas interdisciplinarias.	Licenciada Lodi,	Recursos Humanos: Coordinador de curso, Vice-rector y Docentes.	A partir de este se les pedirá que se reunan según la integración de
<u>Actividad N° 2:</u> Proyectar un modelo de proyecto interdisciplinario. (Ver anexo 4) más imagen de lo logrado con el mismo (Ver anexo 5)	Verónica.	Recursos Técnicos/Materiales: Notbook, sala de laboratorio informático, televisor 45' Smart de la institución.	contenidos que habían realizado en el encuentro anterior para que construyan dos proyectos interdisciplinares por curso atendiendo a todo lo desarrollado.
<u>Actividad N° 3:</u> Construir dos proyectos interdisciplinarios por curso.	Licenciada Lodi, Verónica	Recursos de contenidos: planificaciones, Diseños Curriculares, NAP. Film: “Entre Maestros”.	Finalmente, se le pedirá la construcción de un modelo de evaluación que arroje datos sobre lo logrado en los proyectos. Luego, se los despedirá instándolos a mirar una
<u>Actividad N° 4:</u> Construir un modelo de evaluación para evaluar el proyecto.		Recursos Económicos: se pedirá llevar el equipo de mate y comprar si desean los participantes alguna colación en el kiosco escolar.	
<u>Actividad N° 5:</u> Cierre. Proyección de una escena del film “Entre Maestros”			

<p>de Pablo Usón basado en el libro “23 maestros de corazón un salto cuántico en la enseñanza de Carlos González.</p>			<p>escena de la película “Entre Maestros” de Pablo Usón en la que refleja – claramente- lo que se necesita hoy en la educación para lograr calidad educativa.</p>
---	--	--	---

Cronograma**Actividades para docentes del Ciclo Básico Común.**

Actividades	22/10 2020	23/10 2020	24/10 2020	31/10 2020 1er. Encuen tro	1/11 al 13/11 2020 seman as posteri ores	14/11 2020 2do. Encuen tro	15/11 al 27/11 2020 Semanas posteriores	28/11 2020 3° Encuen tro
ETAPA PREVIA AL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
PRIMERA ETAPA DEL ATENEO.								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								
Actividad 6								
Actividad 7								
SEGUNDA ETAPA DEL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								
Actividad 6								
Actividad 7								
TERCERA ETAPA DEL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								

Actividades para docentes del Ciclo Orientado

Actividades	22/10 2020	23/10 2020	24/10 2020	7/11 2020 1er. Encu entro	8/11 al 20/11 2020 Semanas posterior es	21/11 2020 2do. Encuen tro	22/11 al 4/12/2020 Semanas posteriores	5/12/2 020 3°er Encue ntro
ETAPA PREVIA AL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
PRIMERA ETAPA DEL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								
Actividad 6								
Actividad 7								
SEGUNDA ETAPA DEL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								
Actividad 6								
Actividad 7								
TERCERA ETAPA DEL ATENEO								
Actividad 1								
Actividad 2								
Actividad 3								
Actividad 4								
Actividad 5								

Presupuesto

Suma de recursos: Presupuesto Cero porque se considera que para llevar a cabo esta propuesta no se necesita de presupuestos ya que todos los recursos a utilizar serán brindados o se dispone de ellos. Por ejemplo: **Recursos Humanos:** Coordinador de

curso, Vice-rector y Docentes; **Recursos Técnicos/Materiales:** Notebook de la Licenciada Lodi, Verónica, sala de laboratorio informático y televisor 45' Smart de la institución; **Recursos de Contenidos:** planificaciones, Diseños Curriculares, NAP son brindados por la Institución y/o Licenciada: Lodi, Verónica.

Por otro lado, los **Recursos Económicos** se les informarán a los participantes que pueden llevar el equipo de mate y si desean alguna colación podrán obtener del kiosco escolar que será atendido por uno de los representantes del Equipo Directivo presente. De esta manera, se logrará llevar a cabo el ateneo con la colaboración de todos.

Evaluación

Todo proyecto necesita de instrumentos e indicadores de seguimientos que permitan su monitoreo. Ferrer (2016) denomina a estos como instrumentos que proporcionan información relevante acerca de algún aspecto significativo de la realidad. Es decir, no es más que una señal que permite captar y representar aspectos de una situación que no son directamente accesibles al observar, pero su implementación permite explicar una parcela de la realidad educativa.

Teniendo en cuenta lo expresado por Ferrer es que se considera pertinente implementar la rúbrica como instrumento de evaluación ya que sus componentes: indicadores, niveles de logro y descripciones de logro permiten obtener de manera detallada cada aspecto que se considera relevante para lograr los objetivos de la intervención. En este caso, dilucidar si los docentes han logrado implementar en sus prácticas pedagógicas la integración de saberes desde una mirada interdisciplinaria atendiendo a los intereses y problemáticas de los estudiantes y de qué manera esta ha conseguido acompañar y fortalecer las trayectorias de los educandos en las materias: Lengua, Matemática, Geografía, Historia, Inglés – materias que mayor número de estudiantes tienen como previa-.

CATEGORIAS	MUY SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	EN PROCESO
Interacción y comunicación interdisciplinar entre docentes.	Muy buena predisposición para integrar y coordinar las actividades planificadas.	Buena predisposición para integrar y coordinar las actividades planificadas.	Escasa predisposición, pero integra/coordina parcialmente las actividades planificadas.
Ejecución de lo planificado en el proyecto.	Excelentes acciones que dan cuenta de la totalidad de los componentes propuestos en el proyecto.	Muy buenas acciones que dan cuenta de la ejecución de algunos de los componentes propuesto en el proyecto.	Se prescinden acciones claves de los componentes del proyecto.
Estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje	Precisas actividades lúdicas en función de la necesidad a trabajar entre un encuentro y otro.	Hay una clara visualización en la organización de los agrupamientos	Implementar actividades que reviertan los resultados no logrados para alcanzar propuestas del taller.

Desarrollo de los componentes de las secuencias didácticas en la interdisciplinariedad	Coherencia en el desarrollo de los componentes de la secuencia didáctica.	Limitada relación entre algunos de los componentes que mantienen el desarrollo de la secuencia didáctica.	Desmedida relación entre algunos de los componentes que mantienen el desarrollo de la secuencia didáctica.
Situación problemática abordada en el origen del proyecto, según intereses de los estudiantes.	A lo largo de todas las clases está presente la situación problemática inicial del proyecto.	Altera, en algunas clases, la situación problemática inicial del proyecto.	Esporádica presencia de la situación problemática inicial del proyecto.
Prácticas innovadoras en el proceso de enseñanza interdisciplinar.	Información precisa y relevante para realizar estudios de casos, situaciones problemáticas metacognitivas.	Información amplia y relevante para realizar estudios de casos, situaciones problemáticas metacognitivas.	Escasa e irrelevante información para realizar estudios de casos, situaciones problemáticas cognitivas.
Instrumentos de evaluación del proyecto de	Variados y adecuados según los criterios	Utiliza el mismo instrumento y lo adecúa según los	Utiliza el mismo instrumento, pero no lo adecúa según los

integración de saberes.	propuestos en cada instancia del desarrollo del proyecto.	criterios propuestos en cada instancia del desarrollo del proyecto.	criterios propuestos en cada instancia del desarrollo del proyecto.
Instrumentos utilizados en el proceso de aprendizaje integrado.	Variados y adecuados instrumentos que habilitan y potencian los diversos aprendizajes en todo el proceso.	Utiliza instrumentos que habilita y potencia esporádicamente, diversos aprendizajes.	Utiliza el mismo instrumento esporádicamente e inhabilita el potencial proceso de aprendizaje.
Evaluación Sistemática	Variadas y precisas descripciones cualitativas y cuantitativas del proceso de información obtenidas a lo largo del plan estratégico utilizado.	Precisas descripciones cualitativas y cuantitativas de informaciones obtenidas a lo largo del plan estratégico utilizado.	Vagas descripciones cualitativas y cuantitativas de informaciones obtenidas a lo largo del plan estratégico utilizado.
Transformación en las prácticas	Logró exitosamente el	Logró de manera parcial el	No logró el aprendizaje integrado

de enseñanzas interdisciplinarias para acompañar las trayectorias de los estudiantes.	aprendizaje integrado en los estudiantes disminuyendo la deserción escolar.	aprendizaje integrado en los estudiantes disminuyendo la deserción escolar.	en los estudiantes disminuyendo la deserción escolar.
---	---	---	---

Resultados Esperados

Se espera que la implementación de *Metamorfosis en las prácticas de enseñanzas docente* habilite nuevos procesos de enseñanza en las prácticas docentes donde los contenidos interdisciplinarios sean abordados de manera articulada, concreta, holística, que resulten significativos para las vidas de todos los educandos que habitan en esta institución; y así evitar la fragmentación de contenidos y acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes en las materias que mayor número de educando tienen como previa ya que esto ocasiona la deserción. De esta manera, lograr que los estudiantes no consideren a los contenidos como *islas de ciclos o años* para ser fácilmente olvidados y obsoletos en los que no encuentren unificarlos, relacionarlos con su entorno, ni darles un uso productivo para sus proyectos de vidas.

Por eso, se debe lograr atender las prácticas de enseñanza de los docentes, apostando a la creatividad, a la innovación, al cambio, de manera que los aprendizajes se carguen de sentidos, de valores, de esperanza en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos. De esta manera, lograr la calidad educativa empoderando las voces de los docentes, quienes deben apostar a una conciencia institucional del trabajo en equipo de manera que se asuma el proyecto con el compromiso de todos. Este será un gran desafío.

Conclusión

Como se puede observar el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” una de las problemáticas que debe atender y tratar de paliar son las trayectorias escolares incompletas de los estudiantes que causan: deserción, repitencia, sobre edad. En la que uno de los factores que inciden a estas son la cantidad de alumnos con materias previas que se les resultan difíciles e impiden lograr trayectorias escolares completas. Por este motivo, esta institución se propone como prioridades pedagógicas: Mejorar los aprendizajes, nuevos proyectos que vinculen a todos los actores para favorecer el aprendizaje y confianza del estudiante, reforzar: la capacitación de los docentes que trabajan en equipo, las prácticas docentes con acompañamiento didáctico y a través de proyectos que propicien el mejoramiento de estrategias pedagógicas didácticas que permitan promover el desarrollo de capacidades.

Teniendo en cuenta estas prioridades es que se construye el proyecto *Metamorfosis en las prácticas de enseñanza docente* el que se focaliza en construir proyectos interdisciplinarios con las materias que mayor número de estudiantes tienen como previa, cuya propuesta surge a partir de la escucha de las voces de los estudiantes atendiendo sus intereses, competencias y problemáticas organizados en contenidos interdisciplinarios a través de tópicos. Para esto, el docente debe reflexionar sobre los saberes integrados de cada disciplina y trabajar para transformarlos en aprendizajes integrados que resulten significativos, pero para lograrlo se necesita “nutrir a los docentes” en nuevas propuestas didácticas que habiliten estrategias de enseñanzas pensadas en los estudiantes de hoy.

Es decir, el docente debe reestructurar sus prácticas de enseñanzas reflexionando en qué, cómo, con qué y para qué enseña los contenidos seleccionados. De esta manera,

pensar en la calidad que ofrece la escuela. Esto permite nuevas maneras de agrupar a los estudiantes, *proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas*.

De esto modo, esta propuesta puede ser el inicio para repensar: el currículum, la organización, la gestión y los recursos, así como las variables de tiempo, espacio y agrupamientos todas estas pensadas en una propuesta escolar integrada.

En fin, recordar que el desafío que convoca a todos los actores de esta institución es lograr las transformaciones que necesitan las prácticas docentes, no es fácil pero queda en evidencia que la escuela necesita de este cambio. Es decir, entender lo expresa Gvirtz (2007) citado por Cabral (2007): “Remontar el barrilete en esta tempestad, Solo hará entender que ayer no es hoy, que hoy es hoy y que no soy actor de lo que fui” (p.1)

Referencias

- Ausubel, D. Novak, J. Hanesian, H (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. TRILLAS México. Recuperado: [Aprendizaje_significativo.pdf?1443319619=&response-content-position=inline%3B+filename%3DTEORIA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf&Expires=](#)
- Bonil, J; Sanmantí, N; Tomás, C; Pujol, R (2002) *Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: el paradigma de la complejidad*. (p.2) Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/11086/1/01235591.1998.pdf>
- Boix mansilla V. (2010). *Guía del PAI para la enseñanza y el aprendizaje interdisciplinarios*. Programa de los Años Intermedios, Harvard Graduate School of Education.
- Consejo General de Educación, (2018) *Plan Estratégico De Innovación De La Escuela Secundaria Entrerriana*, (p.11) Paraná, Entre Ríos.

Consejo General de Educación .Ley de Educación Nacional N° 26.206. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) Dirección De Educación Secundaria. Documentos De Actualización Curricular. *SABERES COORDINADOS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: hacia una enseñanza compartida para lograr aprendizajes integrados*. Buenos Aires. Recuperado:

file:///C:/Users/vero/Desktop/TFG%20SIGLO%2021/documento_saberes_coordinados_y_abp.pdf

Ferrer, A (2016) *Tratamiento y usos de la información en evaluación*. Madrid: UNED.

Frigerio, G; et al (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. (p.138) Buenos Aires: Noveduc.

Gvirtz, S (2007) *REPENSAR EL SECUNDARIO. (P.1)*
<https://www.lalicuadoratdf.com.ar/2007/02/repensar-el-secundario>.

Sacristán, G y Pérez Gómez (1992) *Comprender y transformar la enseñanza* Ediciones Morata.

Sacristán, G.J y Pérez Gómez, A (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Edición Morata.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Secundaria Federal 2030. *Aprendizaje Integrado*. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005894.pdf>.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Acuerdos Escolares de Convivencia*. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>.

Izuzquiza, I (1990) *La sociedad sin hombres, Nikholas Luhmann o la teoría como escándalo* (p.9) Barcelona, de Anthropos.

Legislatura de la Provincia de Córdoba Sanciona con fuerza de Ley: 9870 título primero disposiciones fundamentales capítulo i principios generales y fines de la educación en la provincia de córdoba. Recuperado https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf

López Ramírez, O. *El Paradigma De La Complejidad En Edgar Morín*. (p.101)

Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/11086/1/01235591.1998.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba citado en Educación Secundaria. Jornadas Interdisciplinarias de Integración de saberes (p.2)

Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Integraci%C3%B3nDeSaberes.pdf>

Ser Ken Robinson. *¿La escuela mata la creatividad?* <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120203/54247867713/la-escuela-mata-la-creatividad.html>. Actualizado a 09/11/2015 17:15.

Terigi, F (2007), *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010 del Ministerio de cultura y educación. 23 de febrero de 2010, Santa Rosa, La Pampa, Argentina.

Terigi, F (2007) *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. (p. 2; 4; 5) Buenos Aires: Fundación Santillana. Recuperado de [TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf](#)

UNIVERSIDAD SIGLO 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>.

UNIVERSIDAD SIGLO 21 (2019) *Aprendizajes Basados En Proyectos Colaborativos: Una experiencia en educación superior* (pp.4-5). Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>.

UNIVERSIDAD SIGLO 21 (2019) Otorgado por la materia *Nuevas Didácticas* (p1) Servicio de Innovación Educativa Universidad Politécnica de Madrid - Aprendizaje Basado En Problemas-. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org>.

Anexo

Anexo I

Texto Notificación

La Escuela N° 193 “José María Paz” cita a los docentes de dicha Institución de las materias: Lengua, Matemática, Geografía, Historia e Inglés –materias previas que mayor número de estudiantes tienen- a realizarse el Ateneo Didáctico a cargo de la Lic. Lodi, Verónica Pamela que se llevará a cabo los días sábados divididos en Ciclos.

Docentes del Ciclo Básico se reunirán los días: 31/10/2020, 14/11/2020 y 28/11/2020 de 9 am a 12 am hs.

Docentes del Ciclo Orientado se reunirán los días: 7/11/2020, 21/11/2020 y 5/12/2020 de 9 am a 12 am hs.

El objetivo del mismo será diseñar un proyecto de integración de saberes interdisciplinario en torno a tópicos abordados desde los intereses y competencias de los

estudiantes que logren aprendizajes integrados y significativos para acompañar y fortalecer las trayectorias escolares.

Pueden traer mate y lo que desean compartir.

¡Hagamos que las escuelas sean lugares únicos para nuestros estudiantes!

Los esperamos.

Equipo Directivo

Anexo 2

MODELO DE ENCUESTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 193 “JOSÉ MARÍA PAZ”

ESTUDIANTE:

DIVIIÓN:

AÑO:

1. ¿Qué materias te parecen interesantes?
2. ¿Qué y por qué son interesantes?
3. En tu vida diaria, dónde y en qué momento aplicas los contenidos que se desarrollan en estas disciplinas.
4. ¿Qué te interesaría aprender? ¿por qué y con qué finalidad?
5. ¿cuáles son las materias que no son de tu agrado? ¿por qué?
6. ¿Qué deben cambiar para que te puedan conquistar?
7. ¿Qué debo cambiar para que me agrade y lo aprenda?
8. ¿Qué lugares te resultan agradables para resolver las diferentes actividades propuestas por los docentes?
9. ¿Qué actividades realizas fuera del horario escolar? ¿por qué?

10. ¿Cuánto tiempo dedicas al estudio? ¿cómo y cuándo organizas ese tiempo?
¿cuánto tiempo te dedicas?
11. ¿Cómo y con quién resolvés las tareas?
12. ¿Qué problemáticas te angustian?
13. ¿Qué le pedirías a la escuela para solucionarlos?

Anexo 3

“-¡Buenos Días! ¿Por qué acabas de apagar el farol?

-Es la consigna-respondió el farolero- (...)

En otros tiempos era razonable;

apagaba el farol por la mañana y lo encendía por la tarde(...)

-¿y luego cambiaron la consigna?

-ese es el drama, que la consigna no ha cambiado (...)

el planeta gira cada vez más de prisa de año en año

y la consigna sigue siendo la misma”

(De Saint-Exupéry, A.2003.p.16)

Anexo 4

Escuela Secundaria N° 1 Dr. Carlos Saavedra Lamas.

CUE: 300-1236



Localidad: General Campos - Departamento: San Salvador.

Nombre del proyecto: “MATEAR”

Espacios curriculares:

- **Matemática.**
- **Educación Tecnológica.**
- **Artes Visuales.**

Docentes:

- Bais, Jonathan Francisco. 2 (dos) hs.
- Berthet, Estela. 2(dos) hs.
- Falcón, Isabel. 2 (dos) hs.
- Giaccopuzzi, Mariana Paola. 2 (dos) hs.
- Rosatto, Andrea. 2 (dos) hs.

- Vitali, Silvia.

Curso: 1° y 2° Ciclo Básico.

Año:

Ciclolectivo

2019

División: “A” y “B”.

Problema:

Este proyecto responderá a la problemática -“Discriminación”-, intereses y competencias de los estudiantes en el que el eje conductor que dará origen a cada uno de ellos es la revalorización y la utilización de lo TRADICIONAL para luego ir sumergiéndolos en lo INDUSTRIALIZADO donde el arte, la tecnología y la matemática serán aplicadas a la creatividad y a la resolución de problemas.

Fundamentación:

Como docentes creemos que debemos convertir las aulas en espacios dinámicos donde el movimiento, la toma de decisiones y el trabajo en equipo se convierten en ejes vertebradores de nuestra programación. Una escuela donde podamos “aprender jugando, haciendo y compartiendo juntos”.

Teniendo en cuenta que los estudiantes traen sus experiencias, avanzaremos hacia el desarrollo de contenidos que están relacionados con su quehacer o entorno apuntando a lograr un aprendizaje significativo en ellos.

Que los contenidos se trabajen interrelacionados entre distintos campos del saber, considerando un grado creciente de complejidad, promoviendo contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes, enmarcados en el cuadragésimo aniversario de nuestra institución educativa.

Contenidos:

- La técnica, medios para realizarlas, de lo artesanal a lo industrial.
- Herramientas e instrumentos de medición.

- Normas de seguridad.
- Plano, figuras, color, volúmenes en el plano, texturas.
- Medidas, números racionales, perímetro y superficie.
- Ángulos: clasificación; bisectriz, complementarios, suplementarios; adyacentes y opuestos por el vértice; mediatriz de un segmento.
- Triángulos: Clasificación; ángulos interiores y exteriores.
- Cuadriláteros: construcción de cuerpos.
- SIMELA: Unidades de longitud.
- Materiales: clasificación, propiedades y ensayos.
- Proyecto tecnológico: análisis de situaciones problemáticas, etapas.

Objetivo General

- Descubrir que el arte, la tecnología y la matemática forman parte del entorno cotidiano valorando el trabajo artesanal en el que se plasmará en un producto final que dé cuenta de los valores que tiene con el paso del tiempo.

Objetivos Específicos:

- Conocer y recuperar el desarrollo de las técnicas de artesanos locales y su aplicación en la vida cotidiana.
- Identificar los distintos tipos de materiales y sus propiedades en el proyecto tecnológico.
- Cooperar, aceptar las diferencias, mejorar la autoestima y la creatividad con actitud positiva frente a los nuevos desafíos del taller.
- Utilizar figuras, planos, medidas para la resolución de problemas.
- Identificar, elaborar e interpretar representaciones graficas de diferentes figuras.

- Estimular la creatividad, la curiosidad, imaginación y la intuición.
- Expresar, comunicar y exponer ideas utilizando el léxico **matemático**, **tecnológico** y **artístico**.

Estrategias metodológicas:

- Buceo bibliográfico en la web para descubrir variadas soluciones a los problemas planteados.
- Observación y caracterización de diferentes: materiales, formas, texturas, color, dimensiones, entre otros aspectos de los objetos presentados.
- Construcción de objetos con diferentes materiales aplicando lo aprendido.

Actividades:

- Juegos cooperativos para la integración de los grupos, fortalecer la confianza, ayuda mutua, respetar las diferencias y valorar el trabajo en equipo.
- Presentación de juegos de “Ayer y Hoy” en el patio de la escuela, para observar los distintos comportamientos y capacidades.
- Exposición de situaciones problemáticas enfocadas a las necesidades de los estudiantes. (Construcción del reloj y juegos didácticos).
- Observación y evaluación de los resultados de las situaciones problemáticas comparando con diferentes sistemas de producción.

Materiales y recursos:

- Reutilización y reciclado de diversos materiales.
- Herramientas informáticas: PC, proyector e Internet.

- Herramientas manuales: tijeras, instrumentos de medición, martillo, pinzas, marcadores....

Plazo de acción:

El desarrollo de las actividades tendrá lugar entre los meses de junio a noviembre de 2019 en talleres semanales, que se dictarán los días lunes de 17:30 hs a 18: 40 hs, en los que los estudiantes serán parte de diferentes propuestas pedagógicas que tendrán como eje conductor la revalorización y la utilización de lo TRADICIONAL para luego ir sumergiéndolos en lo INDUSTRIALIZADO. El mismo será enmarcado dentro de la celebración del tópico “Cuadragésimo Aniversario Del Nacimiento De La Institución”.

Los mismos estarán compuestos por dos grupos, integrados por diez estudiantes de primero y segundo año que serán distribuidos según las diferentes competencias. De esta manera, se verá que el agrupamiento estará constituido por diversas edades, habilidades, destrezas, intereses, entre otros.

La dinámica constará de cuatro momentos:

- En un primer se estiman dos clases para la realización de los juegos cooperativos.
- En un segundo momento la presentación de los juegos de ayer y hoy estimando una clase.
- En un tercer momento el planteo de situaciones problemáticas estimando dieciséis clases.
- En un cuarto momento se pondrá en práctica lo alcanzado en los recorridos planteados y la autoevaluación de las estrategias utilizadas para lograr los objetivos propuestos.

Cada tres encuentros con los estudiantes, el equipo docente se reunirá para sistematizar y reajustar sugerencias o cambios imprevistos.

Criterios de seguimiento y monitoreo:

Se realizará mediante rúbricas para monitorear los avances del proyecto, teniendo en cuenta: trabajo cooperativo, participación en las actividades del aula-taller, responsabilidad, creatividad en la resolución de problemas.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación será coherente, formativa, procesual, continua, entre otras.

- Realización de trabajos prácticos grupales utilizando matrices de valoración.
- Autoevaluación mediante una guía de preguntas orientadoras.
- Portafolio en que quedarán reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo del taller.
- Observación y análisis de los estudiantes en la realización y participación de las actividades, implementando una plantilla de seguimiento diario sobre el desempeño áulico de los/ las estudiantes.

Bibliografía:

- Ley de Educación Nacional N 26.206 – 2006.
- Ley de Educación Provincial N 9890 – año 2008.
- Re significación de la Escuela Secundaria Entrerriana – Documento 1, 2, 3 y 4
C.G.E Gobierno de Entre Ríos.
- LÉVY, Pierre (1977) – Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio.

- CORNU, L (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas.
- Diseño curricular de educación Secundaria de Entre Ríos.
- Circular N 3/19 D.E.S – C.G.E Gobierno de Entre Ríos.

Anexo 5



